

En quince días, acuerda Comisión de Justicia Ministro Salhuana explicará situación de penales en el país

La Comisión de Justicia del Congreso decidió que a más tardar en quince días estará presentándose ante ese grupo de trabajo el ministro de Justicia, Eduardo Salhuana, para que informe sobre la problemática penitenciaria del país así como su parecer sobre las propuestas para conjurar esa situación que le hizo llegar la subcomisión parlamentaria presidida por la oficialista Julia Valenzuela.

Justamente, el tema fue abordado después de que Valenzuela rindiera un informe relativo al trabajo realizado por esta subcomisión, que precisamente evaluó la situación de crisis por la que atraviesan penales de Lima como los de Miguel Castro Castro y Lurigancho, donde hay una sobrepoblación que ha llevado hasta el hacinamiento a miles de internos.

Por esto, los apristas Judith de la Mata y José Luis Delgado Núñez del Arco pidieron a la comisión que cite inmediatamente al ministro Salhua-



na para tratar este tema.

Sin embargo, prosperó finalmente la postura de Chamorro, quien al considerar que el ministro recién tomaba conocimiento de la situación del sector Justicia, estimó prudente esperar más tiempo para ello, hasta dentro de dos semanas.

De otro lado, se acordó tratar en la próxima sesión un pedido de convocar al presidente del Poder Judicial, Wálter Vásquez Vejarano; a la fiscal de la Nación, Nelly Calderón Navarro; y al procurador ad hoc para casos de corrupción, Antonio Maldonado Paredes.